Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL, SETECIENTOS OCHENTA, Y OCHO.

Sobre forme ala Real Camara ala solizitud de Guillermo Vazquez

la Ciudad la providenzia q̃ Reciume corresponde. Dizeq̃ relazion de la zitazion mandada açerte Cavildo por zedula antedichem y expresion de su efecto, en fuerza de lo resuelto en el dicho dia y nueve del corr.te à fin de dar cumplimiento à vna orden de la R.l Cama ra: Y leyó esta comunicada en siete de Enero pasado por el Sr. D.n Manuel de Aizpun y Sedeño Ms al Sr. Regente Corregidor; en la que se previene q̃ forme este Ayuntamiento vn Dn Guillermo Vazquez Lopez que pretende servir el ofizio de Alguazil Mayor de Campo y Cuenta de esta Ciudad, como uno de quatro tenientes de Dicho tomar Montizo, a quien pertenezca con esta calidad, es Persona de buena vida y costumbre, de natural q̃eto, y q̃ concurre en el la suficienzia y habilidad q̃ se requiere, o si tiene alguna nulidad que le incapazite exercer dho Ofizio; Con lo demas q̃ contiene dha Real Orn, de la qual se entero este